



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

Programa de Desarrollo del Biathlon

**Curso para la obtención de la
habilitación de la licencia de armas
F y validación de la licencia de
biathlon**

**Ampliación a la Convocatoria para la
temporada 2025-26**



Online – Jaca – Candanchú



Finalidad

El “Curso para la obtención de la habilitación de la licencia de armas F y validación de la licencia de biathlon”, en adelante “Curso de licencia F”, permite que los alumnos obtengan la habilitación necesaria para tramitar la licencia F (armas de concurso¹) en la Intervención de Armas de la Guardia Civil.

Que los alumnos reciban una formación básica que les permita participar en actividades de biathlon con seguridad en el manejo del arma.

Realizar un entrenamiento de tiro para aquellos biathletas que necesiten certificar un Entrenamiento Oficial para la renovación de la licencia.

ES OBLIGATORIO HABER SUPERADO ESTE CURSO PARA COMENZAR A REALIZAR ACTIVIDADES DE BIATHLON CON LA CARABINA DEL CALIBRE 22, INDEPENDIENTEMENTE DE ESTAR EN POSESIÓN DE LA AEM O DE LA LICENCIA F (POR EJEMPLO, OBTENIDA A TRAVÉS DE OTRA FEDERACIÓN DEPORTIVA). ESTA NORMA NO SE APLICA A DEPORTISTAS QUE HAYAN COMPETIDO EN TEMPORADAS ANTERIORES.

¹ Armas de concurso: denominación que tienen las armas de competición en el Reglamento de Armas.



Información del curso

Curso para la Obtención de la Habilitación de la Licencia de Armas F y Validación de la Licencia RFEDI de Biathlon, específico para la modalidad de biathlon y carabina del calibre .22.

La implementación de la plataforma iSQUAD en RFEDI permite realizar la formación online sin necesidad de que el alumnado se ajuste a fechas y horarios. Esto permite adaptar la realización de Curso de licencia F sin quedar limitado a una única convocatoria anual, facilitando que lo realicen un mayor número de alumnos.

El procedimiento queda de la siguiente forma:

- La formación online en la plataforma iSQUAD se mantendrá abierta durante toda la temporada 2025-26.
- Cuando el número de alumnos que hayan realizado la formación online sea suficiente (3) se convocará la parte presencial de 2 jornadas.
- El examen práctico se realizará en alguna de las jornadas en las que se celebren competiciones en el Stadium Spainsnow de Candanchú:
 - 12 y 13 de septiembre de 2025.
 - 1 y 2 de noviembre de 2025.
 - 7 y 8 de febrero de 2026.
 - 21 y 22 de marzo de 2026.

REQUISITOS

Estar en posesión de la licencia RFEDI para la temporada 2025-26 en la modalidad de biathlon.

MATERIAL NECESARIO

- Ropa deportiva para las prácticas.
- Guantes de esquí de fondo (ajustados a la mano).



Fechas

- Online: acceso libre a la plataforma de formación a partir del 28 de mayo.
- Presencial: A determinar, cuando el número de alumnos que hayan superado la fase online sea suficiente (un mínimo de tres).



Lugar de realización

El curso tendrá una primera fase online y una segunda presencial, que se realizará entre Jaca y el Stadium Spainsnow de Candanchú.

TEÓRICAS ONLINE

A través de la plataforma [e-learning de la RFEDI](#).

Después de cada sesión teórica se deberá superar con el 80% de respuestas correctas el examen que se realiza en la plataforma. Se podrá repetir el examen todas las veces que se desee.

TEÓRICAS PRESENCIALES

Sede del Club Pirineísta Mayencos (Jaca).

TEÓRICO – PRÁCTICAS Y EXAMEN

- Instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Jaca.
- Stadium Spainsnow (Candanchú).



Dirección y profesorado

Profesores

- Jesús Labanda: responsable de los cursos de Licencia F de la RFEDI.
- Michel Galay: Responsable del Comité de Biathlon de la FADI, entrenador de tiro de los programas de tecnificación en biathlon de la FADI.



Dirigido a

- Mayores de 18 años con licencia RFEDI.
- Menores de 18 años y mayores de 16, con licencia RFEDI, que estén en posesión de la AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA EL USO DE ARMAS POR

MENORES (AEM) expedida por la Guardia Civil. Se precisará autorización paterna o del tutor legal. Aquellos participantes que no posean la AEM y certifiquen haber realizado el trámite, podrán participar en el curso, pero no realizarán el examen hasta que no hayan obtenido la AEM.

- Deportistas que hayan obtenido la licencia F en otra federación deportiva (por ejemplo, la de Tiro Olímpico) o que no tengan formación en biathlon.
- Deportistas que hayan realizado anteriormente el curso de licencia F y no hayan tramitado la licencia de armas en el plazo de un año desde la fecha de la habilitación, o deportistas a los que les haya caducado².

En el momento que los atletas menores de edad que están en posesión de la AEM hayan realizado el curso de habilitación para la obtención de la licencia F y cumplan los 18 años, dejará de tener vigencia su AEM y deberán tramitar la licencia de armas F en la Intervención de Armas de la Guardia Civil. Si han competido en biathlon durante los dos años de vigencia de su AEM únicamente deberán realizar el examen teórico que permitirá que se les expida desde RFEDI el correspondiente certificado de habilitación. En caso contrario deberán realizar además el examen práctico.



Validez

El certificado de habilitación que se obtiene tras superar el curso es válido para realizar el trámite para la obtención de la Licencia de armas F (para los mayores de 18 años) durante 1 año desde la fecha de la firma.

La obtención de la licencia de armas F queda supeditada a la tramitación por parte del alumno en la Intervención de Armas de la Guardia Civil, debiendo presentar la documentación pertinente (instancia, certificado de RFEDI de haber obtenido la habilitación, licencia federativa en biathlon, certificado de reconocimiento médico oficial, pago de la tasa estatal).

Una vez obtenida la licencia de armas se deberá remitir a RFEDI (rfedi@rfedi.es) una copia de la tarjeta, escaneada por ambas caras.

² La licencia de armas pierde su validez si no se ha participado en una competición o en un entrenamiento oficial supervisado por un Delegado Técnico designado a tal efecto por RFEDI, durante la temporada.

Durante el año siguiente a la fecha de expedición y los siguientes hasta la renovación, se deberá participar en al menos en una competición oficial, o en su defecto, en un entrenamiento oficial supervisado por un Delegado Técnico de RFEDI. Tal y como marca el Reglamento de Armas, en caso de que no se participe en ningún evento oficial, RFEDI o en su caso, las federaciones autonómicas, comunicarán a la Intervención de Armas y Explosivos de la Guardia Civil esta circunstancia, lo que provocará la retirada de la licencia.



Matriculación

- La matrícula y el pago del curso se realiza a través de la plataforma [e-learning RFEDI](#).
- Número máximo de participantes en la fase presencial: 6.
- Los deportistas con AEM que sólo tienen que realizar la parte online y el examen no ocupan plaza.



Horas de curso

- Online: 8.
- Presenciales: 25.



Precio

- Mayores de 18 años: 100 €.
- Menores de 18 años y mayores de 16 años que estén en posesión de la AUTORIZACIÓN ESPECIAL PARA EL USO DE ARMAS POR MENORES (AEM) o la hayan tramitado: 50€. Introducir el código de descuento “LICENCIAF25” en el proceso de inscripción.
- Federados con licencia de técnico o de delegado técnico de esquí de fondo: 50€. Introducir el código de descuento “LICENCIAF25” en el proceso de inscripción.
- Alumnos que hayan perdido la licencia F, o que no hayan realizado los trámites para su obtención en el plazo de un año desde la firma de la habilitación: 50€. Introducir el código de descuento “LICENCIAF25” en el proceso de inscripción.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



- Poseedores de licencia de armas F que no hayan realizado el curso RFEDI: 50€. Introducir el código de descuento “LICENCIAF25” en el proceso de inscripción.
- En caso de quedar plazas libres se podrán inscribir aquellos deportistas con licencia F y licencia RFEDI en vigor que deseen participar en el curso a modo de reciclaje: 50€. Introducir el código de descuento “LICENCIAF25” en el proceso de inscripción.
- Deportistas que precisan realizar un entrenamiento oficial para renovar la licencia F: 10€ (sólo tirada oficial el día del examen práctico). Este entrenamiento tendrá consideración de actividad oficial RFEDI realizada durante el año 2025. Introducir el código de descuento “ENTRENAMIENTOOF25” en el proceso de inscripción.

El precio del curso incluye:

- Sesiones teóricas.
- Sesiones prácticas.
- Contenido de las sesiones teóricas en PDF (disponibles en el área personal del alumno).
- Uso de las carabinas de aire comprimido y del calibre .22 en las sesiones prácticas y en el examen.
- Munición del examen y del entrenamiento oficial.
- Ambulancia en el campo de tiro el día del examen.



Inscripción al curso

Sin fecha límite.

La matrícula y el pago del curso se realiza a través de la plataforma [e-learning RFEDI](#).



Programa del curso



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO



ONLINE

1. Presentación del curso e introducción al biathlon.
2. Reglamento de armas I.
3. Medidas de seguridad con las armas.
4. Descripción de la carabina de biathlon.
5. Normativa IBU de la carabina de biathlon.
6. Reglamento de armas II.
7. Reglamento IBU. Normativa de seguridad.
8. Secuencia durante la participación en un biathlon.

PRESENCIAL

Primera jornada, fecha a determinar

Aula

- 9:30 a 10:00 horas: Confirmación asistencia y presentación de alumnos y profesores.
- 10:00 a 10:25 horas: Medidas de seguridad.
- 10:30 a 10:55 horas: Principios fundamentales del tiro.
- 11:00 a 11:55 horas: Descripción del arma, desmontaje y montaje. Funcionamiento.
- 12:00 a 12:55 horas: Regulación y adaptación de la carabina al tirador.
- 13:00 a 13:30 horas: Posición de tiro tendido.

Instalación de tiro con aire comprimido. Explicación de la carabina de aire comprimido. Adaptación a la carabina. Tiro con aire comprimido.

- 16:00 a 17:50 horas: Grupo 1.
- 18:00 a 20:00 horas: Grupo 2.

Instalación de tiro en seco. Asignación y adaptación de carabinas. Adopción de la posición de tiro tendido. Entrada en posición.

- 16:00 a 17:50 horas: Grupo 2.
- 18:00 a 20:00 horas: Grupo 1.

Segunda jornada, fecha a determinar Instalación de tiro con aire comprimido. Tiro con aire comprimido.

- 9:00 a 10:50 horas: Grupo 2.
- 11:00 a 13:00 horas: Grupo 1.

Instalación de tiro en seco. Adaptación de la carabina en el tiro en pie. Adopción de la posición de tiro en pie. Entrada en posición.

- 9:00 a 10:50 horas: Grupo 1.
- 11:00 a 13:00 horas: Grupo 2.

Instalación de tiro con aire comprimido. Tiro con aire comprimido.

- 16:00 a 17:50 horas: Grupo 1.
- 18:00 a 20:00 horas: Grupo 2.

Instalación de tiro en seco. Repaso posiciones y entradas.

- 16:00 a 17:50 horas: Grupo 2.
- 18:00 a 20:00 horas: Grupo 1.

Fecha de examen, coincidiendo con la celebración de un día de competición del calendario. Aula

- 9:00 a 10:00 horas: Examen teórico y corrección.

10:00 a 11:00 horas: Desplazamiento al campo de tiro de Candanchú.

Stadium de Biathlon Spainsnow de Candanchú

- 11:00 a 11:30 horas: Descripción y explicación del campo de tiro.
- 11:30 a 12:45 horas: Examen práctico de tiro.
 - Tiro de conocimiento y adaptación al arma. 5 disparos en posición tendido a blanco de papel.
 - Tiro de corrección en posición tendido. 5 disparos a blanco de papel.
 - Tiro en posición tendido. 5 disparos a blanco de papel.
 - Tiro en posición en pie. 5 disparos a blanco de papel.
 - Tiro en posición tendido. 5 disparos a blanco metálico.
 - Tiro en posición en pie. 5 disparos a blanco metálico.
- 12:45 horas: Clausura del curso.
- 12:45 a 13:00 horas: Entrenamiento Oficial para renovación de licencia.



Evaluación

TEÓRICA

- Examen de 20 preguntas.
- Se considera superado el examen con 16 preguntas respondidas correctamente.

PRÁCTICA

Se considera el examen superado con la realización correcta, sin faltas de seguridad, del procedimiento de entrada en las dos posiciones de tiro, y salida de la posición.

- Carabina a la espalda, fuera de la manta.
- Entrada en la manta.
- Retirada de la carabina de los hombros y empuñamiento.
- Carga del arma, adopción de la posición.
- Encaramiento y puntería.
- Fuego, 5 disparos.
- Colocación de la carabina a la espalda, con el arnés sobre los dos hombros.
- Salida de la manta de tiro.

Dirigir el cañón del arma en una dirección que no sea claramente hacia arriba o hacia los blancos supondrá una falta grave de seguridad y la no superación del examen.

Para aprobar el curso se deben tener aprobadas tanto la parte Teórica como la parte Práctica.

El curso se considerará NO SUPERADO en los casos que sólo se tenga aprobada la parte Teórica.



Seguimiento

Aquellos participantes en el curso que obtengan la licencia F podrán solicitar un seguimiento por parte de un técnico en dos sesiones de reciclaje que se organicen en Candanchú.



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

**CONTRATA AHORA TU
SEGURO SPAINSNOW**



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

**DESCUBRE NUESTROS PRODUCTOS EN
LA STORE OFICIAL SPAINSNOW**

| Cuylas- Baqueira | Copos- Vielha | Patrick Sport- Madrid | Snozone- Madrid |
| Intersport Jorri - Jaca | Cerogradós- Sierra Nevada | RioSport- Sierra Nevada |
| Telesquí - Cordillera Cantábrica |



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

